

Términos de Referencia para la contratación de un servicio técnico de creación de contenido (video para redes sociales) del evento cierre del proyecto implementado en el marco del programa Euroclima “Contribuir a la construcción de modelos de desarrollo sostenible y resiliente al cambio climático en comarcas indígenas de Panamá”

1. Introducción:

A través del programa Regional de Cambio Climático y Sostenibilidad Medioambiental con América Latina de EUROCLIMA, financiado por la Unión Europea e implementado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID, el Ministerio de Ambiente desarrolla el proyecto **“Contribuir a la construcción de modelos de desarrollo sostenible y resiliente al cambio climático en comarcas indígenas de Panamá”** que busca contribuir con la construcción de modelos de desarrollo sostenible y resiliente al cambio climático, y fortalecer capacidades nacionales, locales y comunitarias para la construcción y desarrollo de resiliencia y capacidad de adaptación en el distrito de Kusapín, Comarca Ngäbe Buglé.

El proyecto, que finaliza el próximo 31 de mayo de 2025, resulta a su vez de la toma de decisión de incrementar los fondos de una primera intervención, **“Fortalecimiento de capacidades nacionales y locales para la reducción del riesgo climático e incremento de la resiliencia climática en los asentamientos humanos en el Distrito de Kusapín, Comarca Ngäbe Buglé”** para lograr implementar con mayor capacidad financiera, y por tanto esperando mejores resultados y mayores impactos, una serie de proyectos piloto para el incremento de las capacidades de resiliencia y adaptación en comunidades del distrito de Kusapín, comarca Ngäbe Buglé.

El objetivo general del proyecto es Contribuir a la construcción de modelos de desarrollo sostenibles y resilientes al cambio climático en comarcas indígenas de Panamá, y para ello se definieron 3 resultados:

Resultado 1 Fortalecidas las capacidades locales para la gestión de la adaptación y la resiliencia en el Distrito de Kusapín.

Resultado 2: Implementadas medidas para aumentar la capacidad adaptativa de 4 comunidades del Distrito de Kusapín priorizando Soluciones Basadas en la Naturaleza

Resultado: R.3 Gestión del conocimiento y comunicación de resultados y rendición de cuentas.

El proyecto tiene una duración de 15 meses (mazo 2024 - mayo 2025) beneficia directamente a los habitantes de 6 comunidades del distrito de Kusapín, e indirectamente a los habitantes del Distrito.

Las acciones del proyecto se enfocan al fortalecimiento institucional de los gobiernos nacional y municipal, y de las comunidades locales, para la mejora de sus capacidades de resiliencia y adaptación ante el cambio climático. Para garantizar su sostenibilidad, se han realizado coordinaciones con otras entidades, tales como MIDA y MEDUCA.

2. Unidad organizacional responsable del servicio

El presente proceso se realizará de conformidad con los procedimientos establecidos en el “Procedimiento para la adquisición de bienes y servicios del CIDES”, disposiciones que tienen preeminencia sobre la legislación local aplicable.

La presente solicitud será coordinada por la Dirección de Cambio Climático, el equipo de CIDES, y el apoyo técnico de Oficina de Cooperación Española (OCE) en Panamá.

3. Objetivos general y específico de la consultoría:

Objetivo general:

Crear contenido audiovisual sobre el evento de cierre de proyecto en la comunidad de Río Caña, Corregimiento de Tobobe, Distrito de Kusapín. El mismo debe captar las experiencias desarrolladas en la construcción de resiliencia al cambio climático en esta comunidad a través de intervención, en el marco del proyecto **“Contribuir a la construcción de modelos de desarrollo sostenible y resiliente al cambio climático en comarcas indígenas de Panamá”** durante el evento de cierre de proyecto.

Objetivos específicos

- 1.Documentarse sobre las experiencias, buenas prácticas y actores clave de la intervención, asegurando que el producto final muestre la perspectiva social y ambiental con enfoque de género y diversidad cultural.
- 2.Elaborar un plan de trabajo que incluya el diseño estratégico para la ejecución de la cobertura de fotografías y videos del evento de cierre.
- 3.Elaborar un video documental (para redes sociales) en base al requerimiento de cierre de proyecto de Euroclima para la comunicación de resultados e impactos a las comunidades participantes.

4. Alcance de la consultoría

El presente alcance detalla los servicios a ser prestados por el consultor, incluyendo la elaboración de un Plan de trabajo, cobertura fotográfica del evento de cierre y video documental para redes sociales.

a) Revisión Documental:

- Revisión de informe de avances del proyecto.
- Realización de reuniones o entrevistas al (equipo del proyecto, beneficiarios, socios estratégicos) para profundizar en la comprensión del proyecto.

b) Cobertura fotográfica durante el evento de cierre:

La cobertura fotográfica del evento de cierre será establecida una vez se tenga la agenda protocolar del evento. Preliminarmente esta debe incluir fotografías durante el protocolo, medidas de adaptación, comunidad de beneficiarios, socios ejecutores e invitados especiales.

c) Toma y edición de video documental de evento de cierre del proyecto

La cobertura videográfica debe incluir tomas aéreas de la zona, como del acto protocolar de cierre, recorrido de presentación de las medidas de adaptación de ejecutadas en la comunidad de Río caña. Este video en formato de redes sociales debe contar el proceso de transformación social y la experiencia de implementación técnico de las acciones ejecutadas, a través de entrevistas realizadas en el día del evento.

5. Ubicación

La consultoría se realizará tanto en Ciudad de Panamá, donde se ubican las oficinas de las principales instituciones implementadoras de la intervención, como en el Distrito de Kusapín, lugar de implementación del proyecto.

El desarrollo metodológico de la propuesta podrá plantear encuentros virtuales y presenciales.

La entidad convocante es el Centro Internacional para el Desarrollo Sostenible (CIDES) Dirección: Clayton, Edificio 104 Ciudad del Saber, Ciudad de Panamá. Teléfono: +507 306- 3700. Email: info@cides.net www.cides.net.

El Ministerio de Ambiente, a través de la Dirección de Cambio Climático y el equipo técnico asignado al proyecto dará seguimiento técnico a la implementación de los servicios técnicos.

6. Duración de la consultoría.

15 días calendario a partir de la fecha de contratación

7. Productos/resultados entregables y actividades relacionadas.

Los productos que se espera de la consultoría, **Producto 1:** Plan de trabajo específico y detallado para realizar el proceso, incluyendo: metodología de trabajo presencial y no presencial, propuesta de trabajo de campo; requerimientos de reuniones de coordinación previos al proyecto. Se debe entregar máximo a los 7 días calendario a partir de la firma de contrato.

Como parte del plan de trabajo se deberá detallar: propuesta de formatos y estructura de contenido para el video.

Producto 2: Entrega de material fotográfico del evento de cierre de proyecto

Se debe cubrir el evento de cierre de proyecto, con tomas fotográficas de beneficiarios, comunidad, medidas de adaptación, acto protocolar, invitados especiales, socios del proyecto entre otros. Se tiene contemplado el evento a mediados del mes de marzo en la comunidad de Río Caña, Corregimiento de Tobobe, Distrito de Kusapín. **Producto 3:**

Video editado con subtítulos en Ngabere, basado en entrevistas a beneficiarios, socios del proyecto, vistas aéreas de la zona, tomas del evento de cierre de proyecto en la comunidad de Río Caña, Corregimiento de Tobobe, Distrito de Kusapín.

Los derechos de autor son propiedad de CIDES / Ministerio de Ambiente.

8. Perfil técnico requerido

Experiencia y especialización:

- El proveedor deberá contar con un mínimo de 5 años de experiencia comprobable en la creación de contenido para proyectos sociales o sin fines de lucro. Se valorará la experiencia específica en proyectos relacionados con la temática social ambiental y étnica.
- El proveedor deberá demostrar un conocimiento profundo de las dinámicas y desafíos particulares del sector social, así como la capacidad de comunicar mensajes de impacto y generar participación en audiencias relevantes.
- El proveedor deberá tener experiencia en el desarrollo de estrategias de contenido para diversas plataformas de redes sociales.

Estrategia de contenido

El proveedor deberá presentar una propuesta de estrategia de contenido detallada y adaptada a los objetivos específicos del proyecto social, que incluya:

- Análisis del público objetivo y definición de "buyer personas".
- Selección de plataformas de redes sociales y formatos de contenido adecuados.
- El proveedor deberá demostrar la capacidad de crear contenido atractivo, relevante y diferenciador. Se valorará la presentación de productos similares.

Habilidades creativas y técnicas

El proveedor deberá contar con un equipo de profesionales con habilidades creativas y técnicas en las áreas de:

- Diseño gráfico y producción audiovisual.
- Redacción y edición de textos persuasivos.
- Fotografía y edición de imágenes.
- Animación y creación de contenido interactivo.
- El proveedor deberá garantizar la calidad estética y técnica del contenido, así como la coherencia con la identidad visual y el mensaje de la organización.

Compromiso y colaboración

- El proveedor deberá demostrar un genuino interés y compromiso con la misión y los valores del proyecto social.
- El proveedor deberá estar dispuesto a colaborar de manera proactiva con el equipo de la organización, adaptándose a sus necesidades y requerimientos.

- El proveedor deberá garantizar una comunicación fluida y transparente durante todo el proceso de creación y gestión del contenido.

Medición y análisis

- El proveedor deberá entregar el plan estratégico a la coordinación de proyecto para verificar si este cumple con los requisitos del producto final.
- El proveedor deberá ser capaz de interpretar los datos y extraer conclusiones para optimizar la estrategia de contenido y mejorar los resultados.

Criterios de evaluación

- Se valorará la experiencia y especialización del proveedor en proyectos sociales.
- Se evaluará la calidad y la creatividad de la propuesta de estrategia de contenido audiovisual.
- Se considerarán las habilidades técnicas y creativas del equipo del proveedor.
- Se valorará el compromiso y la disposición a colaborar con la organización.
- Se evaluará la capacidad del proveedor para medir y analizar el impacto del contenido.

9. Documentación requerida

- Propuesta económica
- Carta de interés
- Currículo del profesional que liderará la consultoría y del equipo de trabajo postulante.
- Portafolio de productos similares.

10. Precio y forma de pago

La forma de pago será bajo la modalidad de prestación de servicios, para lo cual el profesional a cargo deberá presentar su factura contra entrega/cumplimiento de producto.

La oferta económica deberá incorporar todos los gastos necesarios para el desarrollo y obtención de los productos.

Monto para ofertar hasta un tope de \$2.500,00.

La entidad contratante CIDES está exenta del pago de ITBMS, por lo que no aplica su inclusión como parte de la oferta económica.

Producto	% de pago	Fecha máxima para su entrega validada
Producto 1: Plan de trabajo	30%	10 días calendario tras la firma de contrato
Producto 2: Entrega de material fotográfico del evento de cierre de	30%	5 días calendario a partir del evento de cierre

proyecto		
Producto 3: Video basado en entrevistas a beneficiarios, socios del proyecto, vistas aéreas de la zona, tomas del evento de cierre de proyecto en la Comunidad de Río Caña, Tobobe, Distrito de Kusapín	40%	7 días calendario a partir del evento de cierre

11. Consultas o Aclaraciones de este proceso y enmienda de los documentos de la convocatoria

El proponente que requiera aclaración relativa a este proceso deberá enviar sus preguntas por escrito, a los correos katherinecaballeroguerra@gmail.com.

12. Lineamientos para la Presentación de Postulaciones

- Fecha máxima para la recepción de las propuestas: 10 de febrero de 2025, a las 12:00 m.d.
- Envías su postulación indicando en Asunto: Sistematización experiencia Euroclima Kusapin a los correos info@cides.net y katherinecaballeroguerra@gmail.com
- Se debe remitir la propuesta redactada, vía correo electrónico, en idioma español y en un medio electrónico que sea de lectura accesible.
- Ante cualquier aspecto requerido en esta solicitud de propuesta que no le sea aplicable, debe marcar "N/A".
- **CIDES** no se compromete ni obliga a los ofertantes a compensarles económicamente por las propuestas.
- La decisión de **CIDES** de rechazar alguna propuesta será definitiva e inapelable y no comprometerá en lo absoluto su responsabilidad. **CIDES** no estará obligada a exponer las razones del rechazo.
- **CIDES** no será responsable de gastos, costos ni honorarios que tengan su origen o se relacionen con las propuestas.
- Las partes se reservan el derecho de no seleccionar ninguna propuesta y suspender definitivamente el proceso de selección. Igualmente, se reserva el derecho de otorgar el contrato para la prestación del servicio a cualquier persona o empresa de su elección, que haya presentado una propuesta basada en el presente documento.
- El proponente es responsable de todo compromiso relacionado con el pago, retención o recaudación de cualquier impuesto, contribución o cualquier derecho que se exija en el país en el cual se origine de la facturación asociada a la contratación; de igual manera para el equipo de trabajo que se solicite.

13. RECHAZO y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las ofertas que contengan errores u omisiones no subsanables serán rechazadas. Son causas para el rechazo de ofertas, las siguientes:

- Cuando no se ajusten sustancialmente y en todos sus aspectos a la convocatoria.
- Cuando los documentos estén incompletos a tal punto que esta circunstancia no permita su evaluación y no sea posible solicitar una aclaración respecto de estos.
- Si los servicios ofertados no cumplen con lo establecido en los TDR(s) mínimo requerido.
- Si se llegase a comprobar que la oferta u oferente están inmersos en prácticas corruptas y/o conflictos de intereses.
- La comprobación de falsedad en la información suministrada.
- Si las propuestas presentadas se consideran riesgosas, onerosas o gravosas.
- Cuando un proponente intente influir en el procesamiento de las propuestas o las decisiones de adjudicación.
- Cuando un proponente participa con más de una propuesta.
- Se verificará primeramente la elegibilidad de las propuestas. Aquellas propuestas que cumplieron con la elegibilidad pasarán a la evaluación de la propuesta técnica y económica, la cuales estarán sujetas a criterio y aprobación por el comité.
- Quien preside el acto elaborara un Acta con los resultados de la elegibilidad de los proponentes y los resultados de la evaluación de las propuestas presentadas.

NOTA: Los resultados de la evaluación son inapelables.

14. Valoración de perfil

Criterio	Forma de Valoración	Puntuación
Oferta económica entendible	Se dará mayor puntuación a la oferta con el precio más bajo Las demás puntuaciones se darán a partir de las siguientes más bajas	Hasta 25 puntos
Experiencia en desarrollo de contenido audiovisual para redes sociales de índole social ambiental o étnico u otros. (Videos cortos promocionales).	Se dará mayor puntuación al perfil con mayor experiencia Las demás puntuaciones se darán a partir de las siguientes más bajas	Hasta 25 puntos
Perfil Profesional	Formación profesional	Hasta 15 puntos

	Experiencia en proyectos de asistencia técnica con instituciones públicas, multilaterales o agencias de cooperación y/o organizaciones comunitarias, pueblos originarios	Hasta 10 puntos
	Portafolio o documentos de referencia que avalen su experiencia en creación de contenido audiovisual para redes sociales.	Hasta 50 puntos